

tuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Sánchez González.—33.359.

## PARQUE BALNEARIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, S. A.

*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Se convoca a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Sede Social, el próximo día 29 de junio a las 10 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ampliación del Capital Social y, en su caso, modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Cada Junta, Ordinaria y Extraordinaria, tratará los asuntos propios de su competencia.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en la legislación vigente de Sociedades Anónimas, el derecho de suscripción preferente de los accionistas del artículo 158 de la LSA y el de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a aprobación y el de pedir la entrega o envío de los mismos.

Málaga, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Vera Díaz.—34.832.

## PARQUETS LORENZO, S. A.

(En liquidación)

*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la avenida San Lázaro, número 7, de la ciudad de Mondoñedo (Lugo), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2007, a las once horas y treinta minutos, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como podrá examinar en el domicilio social dichos documentos.

Mondoñedo (Lugo), 18 de mayo de 2007.—Los Liquidadores, José Luis Lorenzo Artiaga, Fernando Lorenzo Michelena y Eladio Lorenzo Folgueiro.—33.413.

## PATRIA HISPANA, S. A., DE SEGUROS Y REASEGUROS

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Serrano, 12, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y de auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la sociedad en el ejercicio económico de 2006.

A partir de la presente convocatoria de la Junta general, cualquiera de los accionistas podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, J. M.ª. Ramognino de la Rocha.—33.438.

## PAYPER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Payper, Sociedad Anónima», de fecha 21 de mayo de 2007, se convoca a los señores accionistas de la compañía a la celebración de la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en la sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Lleida, sito en la plaza de San Juan, número 6-8, primer piso, de Lleida, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la compañía durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Facultades para certificar y elevar a públicos los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a su consideración con anterioridad a la celebración de la Junta, y el derecho a obtener de la sociedad su entrega o envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Lleida, 22 de mayo de 2007.—La Secretario del Consejo de Administración, Pilar Sanz López.—34.940.

## PEDRO MONSONIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Edicto*

Don Jorge Víctor Iglesias de Baya, Secretario del Juzgado de lo Mercantil número dos de Valencia,

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, se siguen autos de Jurisdicción voluntaria-General (Convocatoria de Junta General) -000221/2007 a instancia de Don

José Manuel Monsonís Muedra representado(s) por el Procurador Don Ricardo Martín Pérez de la Sociedad Pedro Monsonis, Sociedad Anónima, en el que por resolución de fecha 26 de Abril de 2007 y resolución de fecha 9 de Mayo de 2007 he acordado, como lo verifico, que servirá de convocatoria para los socios de la Sociedad.

Cuyos encabezamientos y partes dispositivas de los indicados autos es del siguiente tenor literal:

Auto número 185/07.

Magistrado-Juez que lo dicta: Ilustrísimo Señor Fernando Presencia Crespo.

Lugar: Valencia.

Fecha: veintiséis de Abril de dos mil siete.

Dada cuenta; el anterior escrito presentado por Doña María Teresa Monsonís Muedra como presidenta del Consejo de Administración, únase a los autos de su razón, teniendo por hechas las manifestaciones que contiene.

Parte dispositiva:

Dispongo: Admitir a trámite la demanda de Jurisdicción Voluntaria de Convocatoria de Junta General presentada por Don José Manuel Monsonís Muedra, en su nombre y derecho, actuando en su defensa y representación y convocarla para el día 7 de junio de 2007 a las 19,00 Horas, en primera convocatoria, señalando el día 8 de junio de 2007 a las 19,00 Horas para la segunda convocatoria, en caso de no celebrarse la primera convocatoria, que será presidida por Doña María Teresa Monsonís Muedra y actuando como Secretario Don José Manuel Monsonís Muedra y que tendrá lugar en el domicilio sito en Plaza del Ayuntamiento, número 29, de Valencia (Despacho de Abogados de Garrigues), acordando que se levante acta de la Junta que se celebre por el Notario que designe la parte solicitante, en virtud de lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada o artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo a cargo de la sociedad los gastos notariales y demás gastos que se generen por la convocatoria, siendo dicho Notario convocado y citado a través del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad

Orden del día

Primero.—Cese de un consejero y fijación de su número.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura, aprobación y firma del acta de la sesión.

Asimismo se acuerda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, notificar la presente resolución a la parte actora, a través de su procurador designado, y al Presidente del Consejo de Administración Doña María Teresa Monsonís Muedra en el domicilio que consta en las actuaciones por correo certificado con acuse de recibo, sirviendo dicha comunicación de convocatoria individual.

Asimismo, conforme solicita el demandante se publicará la Convocatoria mediante Edictos a publicar el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el Diario El Levante Mercantil Valenciano, insertado en el Edicto el encabezamiento del auto y la parte dispositiva de esta resolución, y haciendo entrega del mismo al Procurador de la parte demandante a fin de que proceda a su diligenciamiento y gestión. Dichos Edictos servirán de convocatoria para los socios de la sociedad.

Igualmente a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Procédase al archivo de las actuaciones tomando nota en el Libro Registro correspondiente.

Llévese el original al Libro de Autos Definitivos dejando testimonio del mismo en las actuaciones.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno. Lo acuerda y firma S.S.ª Doy fe.

Auto:

Magistrado-Juez que lo dicta: Ilustrísimo Señor Fernando Presencia Crespo.

Lugar: Valencia.

Fecha: nueve de mayo de dos mil siete.

Parte dispositiva:

Se aclara auto de fecha 26 de abril de 2007 en el sentido siguiente:

Que la convocatoria para la Junta de la Sociedad Pedro Monsonis, Sociedad Anónima, será para 5 de julio del 2007, a las 19,00 horas, en primera convocatoria, y el día 6 de julio de 2007, a las 19,00 en segunda convocatoria.

Procédase a notificar esta resolución a la Presidenta del Consejo de Administración Doña María Teresa Monsonis Muedra por correo certificado con acuse de recibo.

Asimismo procédase a insertar el encabezamiento y parte dispositiva de esta resolución en el Edicto devuelto por la actora para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y Diario El Levante, haciendo entrega del mismo al Procurador de la parte actora a fin de que proceda a su diligenciamiento y gestión.

Contra la presente resolución no cabe recurso alguno. Así lo manda acuerda y firma su S.S.<sup>a</sup>. Doy fe.

Y para que así sirva de convocatoria Junta General a los socios de Pedro Monsonis, Sociedad Anónima.

Valencia, 9 de mayo de 2007.—El Magistrado Juez.—33.416.

### PERALADA GOLF, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Peralada, Girona, en las oficinas del Club de Golf de Peralada, avinguda Jaume I, número 6, el próximo día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria o, al siguiente, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, relativas al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social de los administradores.

Cuarto.—Cese, reelección y nombramiento de administradores solidarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, el derecho que les asiste a partir de este momento, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, proceder a su examen en la sede social.

Peralada, 21 de mayo de 2007.—Uno de los Administradores solidarios, Jaime Vilardell Marín.—34.756.

### PESCAFINA, S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de «Pescafina, Sociedad Anónima», acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Ferraz, número 50, el día 28 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o si procediese, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y misma hora, para deliberar y decidir sobre los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, la propuesta de aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2.006.

Segundo.—Ratificación de consejero designado por cooptación, o en su caso, nombramiento de nuevo consejero.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta en cualesquiera de las formas legalmente previstas.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 27 de abril de 2007.—Pescanova, Sociedad Anónima, Manuel Fernández de Sousa-Faro, Presidente del Consejo.—33.349.

### PESQUERÍAS MARINENSES, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la calle Calvo Sotelo, número 77, de Marín, Pontevedra, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y en su caso, aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, así como la propuesta de aplicación del resultado, del ejercicio 2006.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación del Informe de Gestión y de las Cuentas Anuales Consolidadas de la Sociedad que comprenden el Balance de Situación Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidadas y la Memoria Consolidada, referentes al ejercicio 2006.

Tercero.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Cuarto.—Renovación de los auditores de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas de la Sociedad, para la realización de la auditoría del ejercicio 2007.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de auditoría.

Marín, 8 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Álvaro Martínez Riva.—30.965.

### PESQUERÍA VASCO MONTAÑESA, S. A. (PEVASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social sito en Bermeo (Bizkaia), calle Txibitxiaga, 14, el día 29 de junio de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 30 de junio, en segunda, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores para la misma.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de

ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y el de los Auditores de cuentas.

Bermeo, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo.—35.033.

### PHOTO LINE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Declaración de insolvencia*

Doña Rosario Barrio Pelegrini, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 80/06, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Francisco Quesada Romero contra la empresa Photo Line España, Sociedad Anónima sobre cantidad se ha dictado en fecha siete de mayo de dos mil siete, auto por el que se declara al ejecutado Photo Line España, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total por importe de 31.628,08 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial, Rosario Barrio Pelegrini.—30.833.

### PIGOYSA DE INVERSIONES, S. I. C. A. V., S. A.

*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Gonzalo Bohigas Valero de Bernabé.—33.501.